

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027



BOLIVAR VALLE DEL CAUCA



¿Quién es Julián Muriel?



Es un ciudadano colombiano en ejercicio, con capacidad de liderazgo, Bolivarense de Corazón, con raíces familiares profundas de arraigo en este nuestro querido municipio, padre de Matías y Martina, esposo de Tatiana Calle, abogado experto en administración pública, con casi 20 años de experiencia asesorando entidades estatales del orden nacional, departamental y municipal.

Le apasionan, además de la agricultura, la lectura, el fútbol, las bicicletas, la música y una buena conversación o charla, entre otros hobbies que comparte con su familia y amigos.

En diferentes espacios profesionales y personales ha prestado sus servicios a la comunidad bolivarense por más de 15 años, siendo conocedor de manera directa de las situaciones y la realidad actual de nuestro municipio.

Gracias a esta experiencia, conoce de primera mano las situaciones de la cabecera municipal de Bolívar, los corregimientos las veredas y de la ESE Hospital Santa Ana; así mismo, en los tres últimos años tuvo la oportunidad de asesorar al Concejo Municipal de Bolívar, en cuanto a la viabilidad jurídica y conveniencia de los proyectos presentados y estudiados por esa Corporación en el actual periodo administrativo.

“JUNTOS PODEMOS”

BOLIVAR VALLE DEL CAUCA 2024 - 2027

El Programa de Gobierno **“Juntos Podemos” Bolívar 2024 – 2027”**, se construyó a partir de una estrategia de identificación participativa de las soluciones dialogando con la comunidad y partiendo de sus necesidades y sueños, priorizando la escucha ciudadana y la construcción colectiva, arrojando los siguientes resultados:

1. DIAGNOSTICO:

Para identificar las necesidades más sentidas de los Bolivarenses, se llevó a cabo una labor de acercamiento con la comunidad, ejecutando talleres de acción participativa, conforme a las dinámicas reales del municipio, donde se identificaron y estructuraron colectivamente cinco ejes temáticos, que se detallan a continuación, conforme la priorización de los actores, así:

- Salud
- Infraestructura
- Desarrollo Económico
- Educación
- Desarrollo Social

En el ejercicio de **“ESCUCHAR PARA TRANSFORMAR”**, se realizaron talleres participativos en los diferentes territorios del municipio (corregimientos de Naranjal, La Tulia, Primavera, Ricaurte y en la Cabecera municipal), bajo un enfoque de participación y diálogo constante, en el cual, las Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de base comunitarias, líderes comunitarios, indígenas, adultos mayores, jóvenes, niños, agricultores y comunidad en general, manifestaron sus necesidades individuales, colectivas, sus inquietudes, sugerencias, pensamientos y sus sueños; con el deseo de construir una visión común, para potencializar a Bolívar a partir de sus fortalezas en recursos naturales, hídricos, ubicación geográfica, variada agricultura, clima agradable, entre otras fortalezas.

La información de los participantes se recolectó en fichas con dos preguntas orientadoras que correspondían en su orden.

1. Nombra tres cosas que no te gustan de Bolívar.

2. ¿Qué te gustaría que Bolívar mejorara en los próximos 4 años?

Con estas preguntas se buscó que los participantes, identificaran desde lo individual y lo colectivo necesidades, percepciones y posibles soluciones al mejoramiento de las condiciones pre existentes en cada territorio, además, en cada mesa se contó con un vocero quién fue el encargado de sintetizar la información de los participantes y así, poder transmitir las en la socialización final con el candidato y la comunidad, consignado un pacto social que se selló con una actividad simbólica al final del encuentro.

Fichas de preguntas Orientadoras

<p> <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Infraestructura <input type="checkbox"/> Desarrollo Social <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Desarrollo Económico </p> <p>Nombra 3 cosas que no te gustan de Bolívar</p> 	<p> <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Infraestructura <input type="checkbox"/> Desarrollo Social <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Desarrollo Económico </p> <p>¿Qué te gustaría que Bolívar mejorara en los próximos 4 años?</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia

ENCUENTRO CON NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

Teniendo en cuenta la Ley 12 de 1991 en sus: **Art. 12** *"Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño".* **Art. 13** *"El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño".*

Con el firme propósito que los y las niñas se sientan parte fundamental del plan de gobierno **"Juntos Podemos"** se implementó el desarrollo de la metodología para

realizar un proceso de diagnóstico de cada territorio que diera cuenta de la necesidad en temas referentes a la población de infancia y adolescencia, donde a través del juego, el arte y las manualidades los niños niñas y adolescentes logran expresar sus pensamientos e ideas y sueños en la construcción del "**Árbol de la Esperanza**".

Dicho espacio se llevó a cabo en cuatro corregimientos y un encuentro más en la parte urbana del municipio de Bolívar y conto con la asistencia de niños, niñas y adolescentes de diversas edades teniendo en cuenta un enfoque diferencial amoldando cada espacio a la necesidad pertinente.

Metodología Árbol de la Esperanza: se trata de un espacio de dialogo donde de manera inicial se realiza la presentación de cada uno de los participantes, se socializa la actividad y objetivo que se plantea para el encuentro que tiene como fin realizar un ejercicio de diagnóstico y el cual se divide en tres momentos: dialogo sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, construcción del árbol con los participantes y por último se socializa lo plasmado en el árbol.

Momento uno: Durante cada encuentro realizamos con los diferentes grupos un dialogo de manera participativa donde cada niño y niña nos contó sobre aquella idea que se tenían sobre los derechos de los niños (as) en Colombia como territorio donde vivimos. De acuerdo con ello cada niño aporoto desde sus imaginarios derechos como: Derecho a la vida, la salud, la familia, la educación, libertad de expresión y el deporte, estos como los más comunes y que tienen más en cuenta y presentes en su diario vivir.

De esta manera la se dinamizaron y se fortalecieron esos pequeños conocimientos dando un poco más de ampliación a lo que significa cada derecho y agregando otros más que estarían pendientes por mencionar como el derecho a un nombre y una nacionalidad, derecho a la seguridad, derecho a tener una vida y un ambiente sano, derecho al desarrollo integral y derecho a la no discriminación, de esta manera se presentan en el contexto del territorio donde se encuentran cada uno de nuestros participantes.

Así mismo se planteó para que expresaran de manera personal como viven ellos estos derechos en su territorio abordando a los participantes con una pregunta orientadora:

- **¿crees que se está garantizando estos derechos en tu municipio?**

A lo que se pudo conocer que se carecen de la implementación de estos debido a la falta de oportunidades, teniendo en cuenta que hacen parte que de la zona rural muchos de ellos donde dejaron ver necesidades como:

- la baja calidad del servicio de salud
- la inseguridad
- falta de apoyo a la educación y recreación entre otros aspectos que no les gusta y que desearían se transformaran en su territorio.

Así mismo en nuestro encuentro de dialogo abordamos aquellas ideas y esos sueños que les gustaría transformar en su territorio donde se logre fortalecer la etapa de desarrollo en el cual se encuentra cada participante y que a su vez fortalezca también aquellas habilidades con las que cuentan como el arte, la cultura y el deporte.

Teniendo en cuenta estas necesidades abordamos en nuestra conversación:

- **¿Qué les gustaría, cual sería ese sueño que plasmaríamos para su territorio?**

Los niñas, niñas y adolescentes a nivel general plantean que les gustaría que se mejore la atención médica, creación de espacios recreativos, tener nuevamente monitores de deportes, cultura, les brinden apoyo en kits escolares, dotación deportiva, mejoramiento en los centros deportivos y recreativos como parques principales, apoyo a la educación profesional, mejorar los espacios físicos de las instituciones educativas, mejoramiento en los restaurantes escolares, transporte escolar, la reactivación de los programas institucionales que fortalecían los lazos familiares, el apoyo a la construcción de proyectos para la conservación del medio ambiente, y por último fue importante encontrar que también piensan en la construcción de programas que fortalezcan la economía de las familias y el mejoramiento de las vías terciarias de sus territorios.

Seguidamente continuamos con nuestro ***momento número dos***, que consto de la construcción de nuestro árbol de la esperanza, para ello en el pliego de papel bond dibujamos un árbol cada parte de él tendría una connotación importante de la siguiente manera:

- Las **raíces** serán la representación de la familia que constituye esos valores que nos inculcan cada día y que hacen que seamos mejores personas para la sociedad.
- El **tallo** será la representación del gobierno, en este caso será nuestro futuro alcalde Julián Muriel quien enfocará los esfuerzos para hacer que los derechos de esta población sea una realidad a partir de la construcción de los sueños que tienen los niños, niñas para el municipio de Bolívar.
- Las **ramas** representaran aquellas instituciones, secretarías y personas que van a aportar que se logren los objetivos de acuerdo a los requerimientos planteados por los niños, niñas ya adolescentes en cada espacio.
- Las **hojas** serán aquellas situaciones, acciones o necesidades que no han permitido que el territorio haya surgido y donde los niños, niñas sientan que no han sido positivo para su desarrollo, no han sido tenidos en cuenta y sus derechos han sido vulnerados. Entendiendo que las hojas de los árboles caen para dar paso a una nueva y que solo así se renueva un árbol.
- Las **flores** representaran los sueños que se han debatido durante el encuentro con los niños, niñas y adolescentes y fijaran aquellas apuestas que tendrá para realizar en garantía de derechos de esta población.
Las flores simbolizan la espera de frutos que dará un árbol, así que en este ejercicio de construcción del árbol de la esperanza de cada territorio serán las flores aquellos frutos que logremos construir en este plan de gobierno incluyente y participativo durante el cuatrienio.

De esta manera se procede a la construcción en conjuntó decorando con papel de colores haciendo bolitas y pegándolas con pega, luego continuamos escribiendo en cada flor hecha en foami lo que hemos pensado previamente todas ellas acciones que hablamos en el momento uno en el dialogo, así que se plasmó en las hojas o flores de acuerdo con las instrucciones brindadas.

Y por último en el **momento tres** socializamos el árbol entre todo el grupo y donde cada niño, niña le expreso al candidato, quien de manera atenta escucho cada sueño que se plasmó en el árbol de la esperanza y que se convertirán en la hoja de ruta de su plan de gobierno para el periodo en su alcaldía con el fin de ser garante de derechos de este grupo poblacional que ha sido incluido en este proceso como agentes transformadores del futuro del territorio y así mismo realizo el aporte a otras iniciativas que estaban pendientes para acompañar los sueños de estos niños(as).

Cabe resaltar que este ejercicio de participación está orientado en un plan de gobierno con acciones que fijaran en el plan desarrolló municipal, donde el alcalde implementara acciones específicas de la participación de niños niñas y adolescentes amparados en el decreto 936 de 2013. Art.8 donde se deberán generar acciones en conjunto con el sistema nacional de bienestar familiar para la promoción y dinamización de la instancia de participación de niños, niñas y adolescentes al interior de cada municipio la cual deberá contar con un enfoque diferencial y para lo cual importante asignar recursos para tramitar el espacio.



Fuente: Elaboración propia

1.1 CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR VALLE

Bolívar, es un municipio localizado en la región centro - norte del departamento del Valle del Cauca cuyo territorio se extiende desde la Cordillera Occidental en límites con el Chocó hasta el valle geográfico del Río Cauca. Su cabecera municipal llamada Bolívar, se localiza en el citado valle geográfico sobre su margen izquierda, junto con los corregimientos de Ricaurte, la Herradura, Guare y San Fernando. En la zona montañosa cuenta con los corregimientos de La Tulia, Primavera, Naranjal, Betania, Aguas Lindas, Cerro Azul, El Catre y Rio Dovio. Dista aproximadamente 161 km del Distrito especial de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca.

Se considera de gran importancia en el ámbito regional por ser el epicentro del embalse SARA BRUT, que abastece de agua para el consumo humano a siete (7) de los municipios del Valle del Cauca (Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro, Zarzal, La Victoria y Obando) y al corregimiento de Ricaurte.

1.2 ¿COMO ESTA LA SALUD EN NUESTRO MUNICIPIO?

Bolívar cuenta con una estructura para la atención de los servicios en salud, dada por la ESE HOSPITAL SANTA ANA, que presta servicios de Nivel I: Enfermería, medicina general, odontología general, servicio de urgencias, servicio farmacéutico, protección específica y detección temprana, vacunación. La prestación de servicios de salud en el Municipio es deficiente para las necesidades y la situación de salud de la población, a continuación, y en el orden de importancia dado por la comunidad, se listan las necesidades evidenciadas en los encuentros:

- Una de las problemáticas que más expresan las diferentes personas de la zona rural en cuanto a temas de salud es la falta de personal médico de tiempo completo, el procedimiento para la entrega de exámenes y medicamentos es complejo y demorado.
- El procedimiento para solicitar las autorizaciones, también es complejo, dado que los habitantes de la zona rural deben hacer largos desplazamientos para autorizar las ordenes médicas, medicamentos y exámenes de diagnóstico.
- Demora y falencias en las citas médicas
- Deficiencia en la prestación del servicio de ambulancia
- No hay programas de fumigación para control de plagas como zancudos, jején, etc.

- No hay atención prioritaria a las personas que vienen de las veredas y corregimientos en el Hospital.
- No hay una promotora de salud que visite las veredas como Aguas Lindas, Buenos Aires y el Pavero, entre otras.
- Poca educación en promoción y prevención de la salud a la población, además, de la información que se brinda a la misma.
- Mal estado de las instalaciones de los puestos de salud, que son los que prestan los servicios en la zona rural.
- No hay programas para atención de personas en condiciones especiales.
- No hay entrega de medicamentos a las personas directamente en la zona rural.
- No se presta servicio de odontología en la zona rural frecuentemente.
- No dejan la ambulancia donde fue asignada en cada Corregimiento.
- Mala atención a la comunidad por parte del personal en salud que presta sus servicios en el Hospital Santa Ana.

1.3 ¿COMO ESTA LA INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO?

El municipio de Bolívar tiene una extensión territorial de 629 Kilómetros cuadrados, correspondiendo al 2.64% de la extensión territorial del departamento; el porcentaje más alto de la extensión del municipio corresponde al área rural con un 99,7%, posicionándolo como uno de los municipios con mayor extensión rural del departamento. Cuenta con aproximadamente 300 Km. de vías terciarias que comunican al casco urbano con la zona rural.

De acuerdo con las manifestaciones de los diferentes participantes en el ejercicio "ESCUCHAR PARA TRANSFORMAR", se pudo evidenciar la realidad actual de las necesidades y problemáticas en cuanto a infraestructura:

Vivienda

- Falta de proyectos de viviendas de interés social.
- No hay ayudas para mejoramiento de vivienda urbana y rural.

- Para construir vivienda hay dificultad, porque no se dan los permisos, ni licencias de manera oportuna y se solicitan muchos requisitos, desconocimiento de los programas de vivienda.
- Exceso de tramitología para otorgar los permisos y licencias de construcción.

Infraestructura Vial

- Mal estado de las vías terciarias.
- Mal estado de las vías urbanas.
- No hay mantenimiento en las vías urbanas y rurales.
- Faltan vías de acceso terciarias.
- Falta de mantenimiento de los linderos y callejones.
- Falta de demarcación de las vías.
- Falta de reductores de velocidad.
- Puentes en mal estado.

Alumbrado Público

- El alumbrado público se encuentra en mal estado, lámparas dañadas y zonas oscuras en la zona urbana y rural del municipio.
- No funcionan las luminarias y no hacen mantenimiento;
- Aumento de la tarifa del alumbrado, incrementando el precio de las facturas de servicios públicos.
- Reemplazo de lámparas tipo led por lámparas obsoletas que no cumplen técnicamente.
- Cobro de alumbrado público en San Isidro y otros lugares del territorio cuando hay ausencia de este.

Acueducto y Alcantarillado:

- Alcantarillado de la zona rural en mal estado.
- Hace falta alcantarillado de aguas lluvias.
- Acueductos veredales sin apoyo.
- No hay alcantarillado en algunos sectores de la zona rural.
- Falta de reposición de redes de acueducto y alcantarillado en la cabecera municipal y los principales corregimientos.

- Falta de construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales PTAR en la cabecera municipal y los principales corregimientos.

Infraestructura Deportiva:

- Abandono y falta de mantenimiento de los escenarios deportivos y parques infantiles del municipio.
- Falta de infraestructura deportiva o espacios de recreación en la zona rural y urbana del municipio.
- No hay iluminación en la cancha de Ricaurte.
- Ausencia de baterías sanitarias y baños en los polideportivos.
- Mala Iluminación del parque infantil y estadio municipal.
- Falta de funcionamiento de los dos parques recreacionales del municipio.

Servicio de aseo

- No hay recolección de basuras a los alrededores de Naranjal.
- La recolección de basuras no se hace con frecuencia (una vez por semana) y cobro erróneo del servicio incluso cuando no cuentan con el servicio.
- Falta de sitios estratégicos para arrojar basuras.

1.4 ¿COMO ESTA EL DESARROLLO ECONOMICO DE NUESTRO MUNICIPIO?

En la identificación de las problemáticas en temas relacionados con el Desarrollo Económico de nuestro municipio, como lo es lo Agroambiental, El Turismo, el Emprendimiento y el Empresarismo, se pudo evidenciar necesidades que posteriormente pasan a ser los lineamientos generales, con que se orientará el desarrollo de acciones para el cumplimiento del plan de gobierno, a continuación, se detalla el consolidado:

Agroambiental:

- Contaminación en aguas residuales.
- Afectaciones a recursos del suelo.
- Afectación por siembra de aguacate cerca de las fuentes hídricas.

- Ausencia de ayuda institucional (falta de incentivos pequeños agricultores), no hay apoyo en el agro, ni a las asociaciones de productores.
- Falta de capacitación para procesos de certificación.
- Falta de alternativas de transformación y comercialización de productos agrícolas.
- Falta de asistencia y/o asesoría técnica agropecuaria.
- Desplazamiento de los agricultores por cultivos de caña.
- Falta de dotación en herramienta para los pequeños agricultores.
- Falta de establecimientos donde se puedan comprar materias primas, e insumos para evitar el desplazamiento a otros municipios.
- Falta de gestión ante el gobierno nacional y departamental para incluir a los agricultores en los diferentes programas.
- Falta de apoyo y gestión para los afectados por las olas invernales.
- Falta de educación en agricultura orgánica, producción ecológica, labranza mínima y protección a los polinizadores.

Turismo:

- Falta de apoyo en el turismo.
- No hay eventos turísticos en el municipio.
- No hay rutas turísticas establecidos, con el fin de mejorar el turismo.
- No existe una política para promover y dar a conocer el municipio como destino turístico.
- Poco apoyo a los eventos tradicionales que atraen turismo al municipio, como el Festival de los Antojos, el Comedor de Santa Ana, entre otros.

Emprendimiento y Empresarial

- Falta de oportunidades laborales.
- Poca oferta laboral para profesionales.
- Falta de conocimiento acerca de los programas que apoyan a los emprendedores tales como Valle Inn.
- Falta de apoyo a jóvenes emprendedores con el fin crecer sus microempresas.
- Falta de apoyo a las asociaciones para legalizar sus procesos.
- Falta de apoyo a las microempresas existentes, para así generar empleo.
- Falta de programas de empleabilidad para mujeres cabeza de hogar.

1.5 ¿COMO ESTA LA EDUCACION DE NUESTRO MUNICIPIO?

En la identificación de las problemáticas en temas relacionados con la educación de nuestro municipio, se pudo evidenciar las necesidades que a continuación se detallan:

- No se brinda buenos alimentos en el restaurante escolar.
- No hay concientización sobre la importancia de la educación.
- Carencia de docentes en algunas sedes educativas.
- No hay programas complementarios de educación.
- Mal estado de la infraestructura de las sedes educativas.
- Faltan de implementos escolares.
- No hay oferta de programas técnicos, tecnológicos y/o profesionales para que los jóvenes continúen con su educación superior.
- Hay deserción escolar.
- No hay cátedra de educación sexual en las sedes educativas.
- Falta de convenios con institutos de educación superior.
- Falta de rutas escolares.
- Faltan recursos tecnológicos para la educación.
- Falta alternativas educativas para jóvenes en tiempos libres.

1.6 ¿CÓMO ESTA EL DESARROLLO SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO?

Gracias a la participación de los diferentes actores del sector, a los grupos poblacionales vinculados con el deporte, la cultura, el arte y la recreación, de los diferentes centros poblados y la cabecera municipal de nuestro Municipio, se lograron identificar diferentes necesidades de la población, así:

- No hay oportunidad dentro del Municipio para que los jóvenes terminen sus estudios (formación profesional, técnica, un arte o curso que le genere ingresos).
- No hay programas para los jóvenes que presenten problemas de adicción con las drogas.
- No hay programas para los jóvenes en los cuales puedan practicar algún deporte o arte.

- No hay una guía a los grupos LGBTI, donde les ayuden a enfrentarse a la sociedad, abrirles campos laborales.
- No hay oportunidad de empleo para jóvenes.
- Falta de atención al adulto mayor.
- No existe en el Municipio actividades de esparcimiento y recreación para la tercera edad.
- Faltan talleres y actividades para el adulto mayor.
- No hay programas de atención y protección a los adultos mayores.
- No hay un espacio donde el adulto mayor pueda capacitarse en diferentes actividades.
- Falta apoyo a programas de discapacidad.
- No hay ayudas para los discapacitados.
- No hay programas que ayuden a la capacitación de la comunidad indígena, técnica, tecnológica, profesional.
- Falta de apoyo para la práctica del deporte de niños y jóvenes.
- El deporte lo tienen en el olvido y por eso hay mucha juventud desorientada.
- Faltan Programas de ocupación del tiempo libre.
- Falta programas culturales.
- No hay comedor comunitario.
- No hay apoyo para educación superior.
- No hay tenencia responsable de animales domésticos.
- No hay apoyo legal para castigar maltrato animal en el Municipio.
- No hay acciones específicas diferenciales para las mujeres y que le aporte a la equidad de género.
- No hay programas de impacto para la atención a las víctimas del conflicto armado.

PROGRAMA DE GOBIERNO: NUESTRA PROPUESTA

El Programa de Gobierno “**Juntos Podemos**” **Bolívar 2024 – 2027**” en su estructura está dividido por cinco Ejes Temáticos que reúnen el propósito, la visión y el sueño de la comunidad, en él, se logró incluir la percepción de la comunidad frente a problemáticas, necesidades y acciones de mejora para el Municipio, atendiendo tanto su ubicación geográfica, reconociendo las diferencias entre las necesidades rurales y las urbanas, como también, las necesidades de la población atendiendo los diferentes enfoques que representan, y al ciclo de vida en el que se encuentran.

El presente Programa de Gobierno tiene como referente la ruta propuesta por los diferentes actores participantes para mejorar las condiciones de los Bolivarenses a corto, mediano y largo plazo. Así mismo, el desarrollo de los cinco (5) ejes temáticos durante el próximo cuatrienio, se realizará mediante la gestión transparente y eficiente de los recursos públicos, en dialogo con la comunidad, teniendo siempre como objetivo el bienestar de los Bolivarenses, con un equipo de gobierno que será conformado prioritariamente con los profesionales que hay en el municipio, y que demuestran siempre un alto compromiso y sensibilidad por lo social y nuestro territorio, porque que así, “**Juntos Podemos**”:

EJE 1: JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR NUESTRA SALUD

El respeto por el derecho fundamental a la salud y la dignidad humana, serán la base de nuestra estrategia de atención durante el próximo cuatrienio así:

- Fortalecer el modelo de atención integral en salud, como una forma de organización de todos los recursos del sistema de salud para garantizar un servicio de calidad a la persona, la familia y su comunidad. Esto se hará mejorando el porcentaje de aseguramiento de la población con un mínimo de 5% y un máximo del 10% durante los próximos 4 años; teniendo especial atención por la comunidad indígena residente en Bolívar, lo cual, mejorará el cubrimiento y la protección en salud de las personas que habitan el municipio.
- Mejorar el acceso efectivo de la población a los diferentes servicios de salud que se prestan en el municipio, que hoy presenta innumerables barreras y limitantes para el goce efectivo de este derecho constitucional.

- Procurar la gestión y asignación de los recursos para la contratación de tiempo completo de los médicos y profesionales en salud, en la sede central del Hospital, así como en los corregimientos de La Tulia, Primavera y Naranjal.
- Ampliar el portafolio y oferta de servicios de la ESE Hospital Santa Ana en la zona rural del municipio, con atenciones complementarias al servicio de medicina general, como los son los prestados en las áreas de odontología general, toma de muestras de laboratorio, programas de promoción y prevención y entrega de medicamentos a los usuarios de estos programas de manera frecuente y constante.
- Acercar los servicios de salud a los usuarios, especialmente a los residentes en zona rural dispersa con énfasis en actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de estrategias como: Atención Primaria en Salud y brigadas de salud, las cuales involucren a todas las poblaciones que tienen presencia en el municipio.
- Realizar alianzas estratégicas que permitan a la ESE Hospital Santa Ana, la ampliación de la oferta en los servicios de salud especializados a la población.
- Realizar con el apoyo de los entes nacionales, regionales y recursos municipales, la modernización de la infraestructura, dotación hospitalaria y parque automotor de ambulancias, tanto en el hospital central, como en los diferentes puestos de salud existentes, que permitan prestar un servicio de calidad a todos los Bolivarenses.
- Apoyar decididamente y consolidar administrativa y financieramente nuestra ESE Hospital Santa Ana, con una gestión eficiente, transparente y participativa en la Institución de salud, así como, contratar el 100% de los recursos asignados para las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC, con la ESE municipal, lo cual generará una mayor confiabilidad en la realización de estas, una mejor acogida por parte de la población, y a su vez generar un ingreso importante a las finanzas de la ESE, el cual es necesario para su normal funcionamiento.
- Fortalecer técnica y administrativamente la Dirección Local de Salud Municipal, para que garantice las acciones de inspección, vigilancia y control que le sean asignadas legalmente y que permitan la adecuada prestación de los servicios de

cobertura de las EPS con garantía en la calidad y la oportunidad requerida por los usuarios.

EJE 2: JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR NUESTRA INFRAESTRUCTURA.

Los proyectos enfocados en el mejoramiento y la construcción de la infraestructura son ejes primordiales del desarrollo, dado que se convierten en actividades transversales que impactan varios sectores y son dinamizadores de la economía local y regional por ser generadores de empleo, mejoran la capacidad instalada y aumentan la calidad de vida de la población en general. Por lo anterior, en nuestro gobierno nos enfocaremos en mejorar la infraestructura, todo acorde a las necesidades expuestas en las diferentes mesas de trabajo adelantadas en las veredas, corregimientos y cabecera municipal. Los retos en infraestructura para el próximo cuatrienio, están encaminados a:

- **Garantizar el mejoramiento y mantenimiento periódico de vías rurales y urbanas.** Las vías son los canales por los que se mueve la economía del municipio, son ellas, las que posibilitan el transporte de los productos agrícolas y pecuarios, facilitan y agilizan la conexión entre los sectores del municipio y estos a su vez, con otros municipios del Valle y de otros departamentos.
- Adelantaremos el proyecto de mejoramiento y reposición de la entrada sur a la cabecera municipal.
- Realizaremos proyectos de construcción de pavimentos nuevos y reposición en la cabecera municipal, así como, en los centros poblados de la zona rural del municipio de Bolívar.
- Gestionaremos la consecución de recursos para la construcción de nuevos proyectos de Placa Huellas en las vías que hacen parte de la red terciaria de la zona rural del municipio de Bolívar.
- Adelantaremos en conjunto con las comunidades, los proyectos de construcción de huellas vehiculares en las veredas de las zonas rurales del municipio.
- Gestionaremos la consecución de recursos para adelantar el proyecto de construcción de la vía Ricaurte-El Indio- La soledad, como alternativa para conectar con la cabecera municipal los habitantes y productores del corregimiento de Cerro Azul, San Isidro, La Soledad y toda su zona aledaña.

- **Gestionar y financiar proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda tanto rural como urbana.** La vivienda es uno de los elementos que brinda mayor calidad de vida a las familias, permite espacios adecuados para su desarrollo y brinda mejores condiciones a grupos vulnerables como niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad, entre otros.
- **Desarrollar proyectos de construcción y mejoramiento de acueductos y alcantarillados.** El acceso a servicios públicos de acueducto y alcantarillado es un indicador de desarrollo, también posibilita mejores condiciones sanitarias evitando enfermedades, estos servicios pueden ser de forma individual o colectiva de acuerdo con las condiciones de cada usuario y va muy unido con el tema de mejoramiento de vivienda. Gestionaremos ante las instancias competentes, los recursos para la construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la cabecera municipal y los corregimientos de Primavera y La Tulia.
- **Recolección y disposición de residuos sólidos.** Es necesario crear rutas alternas, principalmente hacia los corregimientos y zonas rurales para la recolección de los residuos sólidos, con el fin de mitigar los impactos negativos en el ambiente que se pueden generar, así como, la estación estratégica de contenedores para depositar los residuos sólidos.

Considerando que la prestación del servicio de aseo debe estar a cargo del municipio, crearemos la **Empresa de Servicios Públicos Municipales**, para garantizar que el servicio de aseo y el alumbrado público no requieran ser tercerizados y por el contrario estén a cargo de las decisiones municipales, permitiendo avanzar en el fortalecimiento del servicio a los usuarios, pero en condiciones económicas acordes a las capacidades locales. Apoyaremos el fortalecimiento de iniciativas de base comunitaria que generen procesos educativos para crear conciencia por el cuidado del ambiente y los recursos naturales, así como, la separación en la fuente y reciclaje, que sirvan como fuente de ingreso a las asociaciones y/o agrupaciones de base que se conformen.

- **Infraestructura ambiental.** Adelantar con la comunidad los proyectos que generen mejoramiento del ambiente, especialmente como el cerramiento de zonas protectoras de nacimientos y vertientes que aporten a los acueductos veredales. Realizar con los recursos municipales la compra de predios de nacimientos de nuestro recurso hídrico y gestionar para que otras entidades que tienen competencia en el cuidado de los recursos naturales, se sumen a esta iniciativa y especialmente aquellos que hacen parte de los beneficiarios de los usuarios del agua para consumo humano del acueducto regional SARA BRUT. Gestionaremos ante las instancias competentes del orden Nacional, para que nuestro municipio sea reconocido como **Distrito Especial De Importancia Ambiental y del cuidado del Recurso Hídrico.**
- **Gestión del riesgo.** De acuerdo a las condiciones del municipio se genera una multiplicidad de fenómenos naturales o provocados por el hombre que afectan a las comunidades, principalmente se presentan inundaciones y deslizamientos, los cuales requieren de la construcción de infraestructura como gaviones, muros de contención, jarillones, canalización de ríos y quebradas para evitar las inundaciones, reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo no mitigable, priorizando que se realicen dentro del mismo sector o corregimiento con el fin de no desarraigar a las familias de su entorno.
- **Alumbrado público.** El alumbrado público posibilita mejores condiciones de seguridad, presenta ambientes nocturnos acogedores y genera bienestar a la población en general, por ello, se debe garantizar el mantenimiento periódico de todas las luminarias existentes y el reemplazo inmediato de todas aquellas que se deterioran por el uso, pero alterno a esto, se deben visualizar aquellas áreas que no poseen aún el alumbrado público para adelantar un proceso de expansión del mismo, con la finalidad de que cada vez más personas se beneficien de este servicio. Iniciar un plan de reposición de luminarias con nuevas tecnologías que permita que esta infraestructura sea más amigable con el medio ambiente, como también la aplicación de normas de ahorro en el consumo de energía eléctrica. Así mismo, haremos una revisión del cobro de la tarifa del Alumbrado Público, que fue aumentado injustificadamente afectando el bolsillo de los bolivarenses.

- **Infraestructura deportiva.** El deporte es una de las principales actividades que brinda espacios de sano esparcimiento y aleja a las personas de malos hábitos como el sedentarismo y consumo de sustancias psicoactivas, por ello es de vital importancia brindar escenarios deportivos en buenas condiciones, se debe mantener un programa continuo de mantenimiento de escenarios deportivos, a su vez, se deben adelantar proyectos de construcción de escenarios en aquellos sitios donde no existen.
- **Infraestructura cultural.** La cultura nos permite tener identidad, nos genera arraigo y sentido de pertenencia por nuestro municipio y les brinda a los niños, jóvenes y a toda la comunidad en general la seguridad de contar con espacios de entretenimiento y sana ocupación del tiempo libre es por ello que desarrollaremos procesos de mejoramiento y construcción de escenarios culturales en las veredas, los corregimientos y la zona urbana.
- **Mejoramiento y construcción de espacios públicos.** Todos aquellos espacios de común utilización por todos los habitantes como son andenes, parques, plazoletas, galerías requieren ser adecuadas de tal manera que sea accesible para todas las personas, sin importar su condición o limitación, además, de la instalación de nuevos parques, parques biosaludables e infantiles.
- **Construcción y adecuación de casetas comunales.** Las casetas comunales son los espacios naturales donde los habitantes de forma concertada determinan sus necesidades y generan alternativas de solución que son llevadas a la administración municipal para la búsqueda conjunta de posibles soluciones (alcaldía y comunidad), es por ello por lo que se debe realizar adecuación, mantenimiento y construcción de estos importantes espacios.
- **Infraestructura administrativa.** La administración municipal es un espacio de todos, es un lugar dedicado a la prestación de servicios para la comunidad, es donde se brinda una atención cálida y oportuna a los habitantes y se resuelven todas aquellas necesidades de la población, por ello requiere de zonas adecuadas para el acceso de todos sin importar su condición física o sus limitaciones.

EJE 3: JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR EL DESARROLLO ECONÓMICO

El Eje Juntos Podemos Transformar el Desarrollo Económico de nuestro municipio está directamente relacionado con los temas Agroambientales, Turismo, Asociatividad, Emprendimiento y Empresarismo.

Agroambiental:

- Capacitación técnica y actualización de procesos agroambientales de manera continua para el campesino; esto se llevaría a cabo con proyectos de asistencia técnica con profesionales del mismo municipio.
- Reactivar los comités agrícolas y ambientales como espacio de construcción del gobierno municipal con la ciudadanía.
- Creación de un comité de certificaciones agroambientales.
- Incentivar a propietarios de predios con la creación de bosques nativos y de uso doméstico para su conservación, así como fortalecer el proyecto de inclusión de nuevos predios como zonas de reserva de la sociedad civil.
- Fortalecimiento técnico y financiero de la secretaria de agricultura y medio ambiente del municipio.
- Creación y/o cofinanciación de programas tales como estufas ecoeficientes, sistemas sépticos, biodigestores y demás estrategias que aporten para bajar la carga contaminante de las aguas y vertientes. Se gestionaran recursos para la ejecución de proyectos que fomenten el uso de energías alternativas.
- Fortalecer los procesos de educación ambiental en el municipio, enfatizando en el conocimiento y empoderamiento del territorio por parte de las comunidades.
- Creación de un fondo para la cofinanciación de proyectos ambientales.
- Reactivar el convenio con los municipios de la región BRUT, para la compra de predios que propendan por la conservación del recurso hídrico.

- Dinamizar y fortalecer el proyecto de reciclaje de la mano de los recicladores del municipio. Fomentar la creación de grupos de reciclaje y educación ambiental en las instituciones educativas y comunidad en general.
- Adecuación y mantenimiento del sistema del tratamiento de aguas residuales de los corregimientos.
- Gestionar, apoyar y articular la presencia de programas de otras entidades del estado como ICA, CVC, SENA, Banco Agrario, Secretaria de Agricultura departamental, ministerios, y otras competentes, para apoyar la consolidación de los proyectos productivos y asociativos en nuestro territorio.
- Mejorar los espacios para el comercio de productos agrícolas (galerías y mercado campesino).
- Retomar el comité y proyectos de seguridad y soberanía alimentaria (huertas caseras, especies menores) que garanticen el mejoramiento en la soberanía alimentaria de nuestro municipio.
- Brindar capacitación acerca de los programas y convocatorias que apoyan a los emprendedores y campesinos del agro.
- Apoyar la formalización y capacitación para los trabajadores y empresarios del campo.
- Mejorar y apoyar los canales de comercialización de los productos agrícolas (convenios con grandes superficies).

Turismo:

- Fortalecer administrativamente la dependencia enfocada al desarrollo económico del municipio.
- Aplicar en todo el territorio el proyecto de parques mágicos.
- Fomento del Turismo responsable y de naturaleza coordinado a nivel municipal y regional.

- Crear el Comité de Turismo Municipal.
- Fomentar y apoyar la implementación de módulos(casetas) en los parques, para que así los pequeños comerciantes y emprendedores puedan exhibir y vender sus productos.
- **Adelantaremos el proyecto de recuperación y modernización de nuestra galería municipal**, convirtiéndola en un espacio para que los campesinos y asociaciones de productores y artesanos puedan vender sus productos, así como ofrecer la gastronomía ancestral de nuestro municipio, convirtiendo este patrimonial espacio, en un polo para el desarrollo del turismo y dinamizador de la economía local del territorio.
- Crear nuevos espacios y eventos que le aporten al desarrollo turístico y económico del municipio y apoyar los eventos existentes que permitan seguir posicionando el reconocimiento de estos.
- Apoyar el sector gastronómico a través de capacitaciones y programas que permitan su fortalecimiento, para buscar que nuestro municipio siga creciendo en el reconocimiento de la tradición gastronómica típica y ancestral.
- Apoyar el mejoramiento de la infraestructura pública existente de centros de recreación en la zona urbana y corregimientos para ofertar al turista.

Asociatividad:

- Apoyo a las asociaciones campesinas y conformación de nuevas asociaciones, a través de asistencias técnicas, asesorías, capacitaciones y apoyo para alianzas estrategias que permitan el desarrollo de proyectos que fomenten la asociatividad.
- Fortalecer y fomentar la elección y operación de las juntas de acción comunal de veredas corregimientos y barrios, como instancia de participación ciudadana y de coordinación con los diferentes niveles de gobierno.
- Fortalecer la oficina encargada de la participación ciudadana especialmente las juntas de acción comunal.

- Suscripción de convenios solidarios con las juntas de acción comunal para la construcción de obras, satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades. Estas obras, mejorarán la conectividad de las personas, generarán empleo y servirán como una herramienta de fortalecimiento de las capacidades comunitarias.
- Fomentar y apoyar el trabajo comunitario (convites o mingas) en pro del mejoramiento de las vías, mejoramiento de infraestructura, acciones sociales entre otras actividades.
- Fomentar la asociatividad de la mujer rural, que garantice el fortalecimiento de sus capacidades a través de programas de formación y apoyo en el desarrollo de programas que mejoren sus capacidades económicas.
- Mejoramiento de la infraestructura existente destinada a las actividades comunitarias, que además son espacios dinamizadores de la económica local.

Emprendimiento y Empresarismo:

- Crearemos la Oficina de Desarrollo Económico Municipal, para implementar y generar una política pública municipal que apoye y fortalezca los diferentes procesos de emprendimiento, empresarismo y productividad, como eje para la dinamización y crecimiento de la economía local de nuestro municipio.
- Apoyo a nuevos emprendedores y emprendimientos existentes (capacitaciones, capital semilla entre otros), con el fin de generar empleo.
- Mejorar la seguridad del municipio, para poder así atraer, más inversión empresarial y turismo al municipio, a través del apoyo a las entidades que representan la fuerza pública.
- Generar alternativas de transformación de productos agrícolas y mejoramiento de los encadenamientos productivos entre otros.
- Fomentar la creación de nuevas empresas y emprendimientos, como también apoyar la permanencia de los existentes a través de estímulos tributarios que permitan fomentar la generación de empleo en el municipio.

- Fomentar el desarrollo de Ferias y Micro Ferias como un espacio para que los emprendedores y productores puedan ofertar y dar a conocer sus productos.
- Apoyar la participación de nuestros emprendedores y productores en ruedas de negocios empresariales para acceder a nuevos mercados y clientes potenciales.

EJE 4: JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR NUESTRA EDUCACIÓN

Bolívar hoy requiere transformar todas las estrategias educativas, culturales, deportivas y recreativas, desde el acompañamiento de las familias y de la administración municipal, garantizando el mejoramiento permanente en la calidad de vida de sus habitantes. Para lo cual trabajaremos en:

- Fomentar los procesos de actualización y capacitación a los docentes y directivos docentes en sus áreas del conocimiento, así como, el reconocimiento a los mejores desempeños.
- Crear y fortalecer un plan de estímulos para docentes y directivos docentes.
- Capacitación a docentes en didácticas activas y competencias.
- Impulsar la investigación: mediante la capacitación a docentes y la dotación de laboratorios.
- Transversalización de la tecnología en todas las áreas (capacitación a docentes en aplicación de tecnologías en el aula de clase, internet con mejor capacidad en ancho de banda, dotación con equipos modernos).
- Establecer programas de refuerzo para mejorar el desempeño de los estudiantes en pruebas ICFES SABER 11, preuniversitarios y segunda lengua.
- Establecer programa de provisión del Kit Escolar y uniformes a los niños de familias de menores ingresos, como estrategia de permanencia escolar.
- Modernizar y ampliar la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

- Fortalecimiento de las campañas que buscan prevenir la deserción escolar.
- Mejorar las líneas de acceso a la Educación Superior.
- Fortalecer los incentivos para los mejores bachilleres para que puedan acceder y permanecer en la educación superior.
- Promover apoyo económico a las matriculas y/o el transporte a otros municipios a estudiantes de educación técnica y tecnológica.
- Fortalecimiento de las Escuelas de Padres y Madres.
- Fortalecimiento en programas de desempeño educativo a la población indígena.
- Campañas de ayuda a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales en los entornos escolares
- Fortalecer el comité de convivencia escolar y desarrollar programas en las Instituciones educativas que permitan tener una mejor convivencia escolar, con garantía de derechos para todos y todas.

Juntos podemos transformar La Calidad y Permanencia Educativa:

- Fortalecimiento profesional para el área psicopedagógica escolar.
- Garantizar el transporte escolar desde los corregimientos y las veredas hasta las instituciones educativas.
- Ampliar la dotación de laboratorios, bibliotecas, salas de cómputo y mejorar la conectividad a internet.
- Crear la red de bibliotecas públicas escolares.
- Acercar el Municipio a la educación superior, técnica o tecnológica en modalidad virtual.

- Realizar las articulaciones que permitan mayor cobertura de los programas de educación para adultos.
- Fomentar el programa de bilingüismo de manera coordinada con las IE.
- Apoyar la implementación y mejoramiento de los programas de enseñanza de la media técnica en las IE.
- Desarrollar proyectos que busquen el mejoramiento y acondicionamiento de las plantas físicas de las Instituciones Educativas.
- Modernización de los ambientes de aprendizaje.
- Fortalecer el compromiso de las familias y el liderazgo de los estudiantes, así como sus habilidades blandas donde prime el ser y la persona como eje fundamental para el desarrollo personal.
- Fomentar y apoyar un sistema de orientación vocacional y proyecto de vida para estudiantes.

EJE 5: JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR NUESTRO DESARROLLO SOCIAL

El Municipio de Bolívar Valle debe propender por direccionar sus esfuerzos en materia de infancia y adolescencia, juventud, mujer, población LGBTIQ+, discapacidad, víctimas del conflicto armado y las personas mayores en armonía con las políticas públicas de orden departamental y nacional sin desconocer las necesidades del territorio expresadas por las comunidades, permitiendo una articulación idónea y alcanzable de la agenda pública con propuestas de desarrollo social, educativo, cultural, deportivo, recreacional y el componente de salud mental.

Juntos podemos transformar el bienestar de la infancia y adolescencia del municipio de Bolívar, Valle.

La infancia y adolescencia de nuestro municipio debe fortalecerse desde la premisa de la familia como un pilar esencial para llevar a cabo las propuestas e iniciativas que correspondan a las necesidades fundamentales de una vida y convivencia sana,

expresadas por los niños y adolescentes. Para esta apuesta se proponen las siguientes estrategias:

- Atención integral con calidad de forma progresiva, en las zonas con condiciones de mayor riesgo de vulneraciones para la niñez haciendo énfasis en la zona rural y rural dispersa, comunidades étnicas y campesinas.
- Fortalecimiento de los programas del ICBF, incluyendo madres gestantes con el fin de prevenir la desnutrición, fortalecer sus prácticas de cuidado y crianza durante toda la gestación y hasta los seis meses de vida, y en la atención de niñas y niños de 0 a 2 años.
- Promover el desarrollo integral de la infancia y adolescencia, fortaleciendo la implementación de su Política, a través de los “Diálogos con la niñez”, en busca de un entorno familiar con amor y respeto, tiempo de calidad con madres y padres, diálogo y participación de las decisiones.
- Garantizar espacios de recreación, lúdica, esparcimiento, sana convivencia tanto en entornos familiares, educativos y en la sociedad que sean protectores y seguros para los niños, niñas y adolescentes del municipio.
- Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de recreación y cultura del Municipio, parques infantiles, parques biosaludables, coliseos cubiertos, estadios, polideportivos, bibliotecas, teatros, salones culturales.
- Consolidar y fortalecer las alianzas del municipio con las diferentes entidades del orden departamental y Nacional como el ICBF, la Policía de Infancia y Adolescencia, el SENA, y la ESE Hospital Santa Ana, entre otros para la atención integral de la niñez y adolescencia.
- Permitir el acompañamiento y asistencia técnica de instituciones públicas y privadas en política pública de infancia y adolescencia.
- Garantizar programas de apoyo y seguimiento a las familias bolivarenses y atender las problemáticas que afectan al municipio tales como: abuso sexual, explotación laboral infantil, violencias basadas en género, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, y desnutrición.

- Garantizar el acompañamiento de las diversas secretarías del municipio en programas direccionados a la infancia y adolescencia.
- Fortalecimiento de la Comisaria de familia, como garante de derechos de nuestra población en sus diferentes ciclos de vida
- Garantizar la formación artística y deportiva que permita a la niñez y adolescencia su desarrollo personal y la ocupación del tiempo libre.
- Brindar acompañamiento psicosocial mediante charlas, encuentros y programas en temas como el manejo de las redes sociales, el amor propio, la inteligencia emocional, los derechos humanos y la diversidad sexual, valores.
- Integrar a la niñez y adolescencia en los diferentes programas y eventos educativos, recreativos, deportivos, sociales y culturales del Municipio.
- Desarrollar programas direccionados a infancia y adolescencia del municipio para combatir temas como la drogadicción, el tabaquismo y la sexualidad irresponsable, generando hábitos de vida saludable y el adecuado uso del tiempo libre con formación en valores y proyectos de vida.

Juntos podemos transformar el bienestar de la juventud del municipio de Bolívar, Valle.

El fortalecimiento de una juventud sana, diversificada en sus ocupaciones e intereses, es una necesidad para el municipio. Ante las problemáticas contemporáneas de falta de oportunidades laborales, educativas, deportivas, culturales y artísticas, es imprescindible fortalecer nuevos espacios para las juventudes de nuestro municipio con propuestas como las siguientes:

- Garantizar programas de apoyo a la empleabilidad a los jóvenes en edad legal de ser empleados.
- Fortalecer los programas educativos y realizar acompañamiento para la inclusión de la juventud en los programas ofrecidos por el Departamento para

la Prosperidad Social como Jóvenes en Acción, así como ICETEX y las instituciones de educación superior.

- Trabajar de manera transversal con la Secretaría de Educación Deporte y Cultura, para la ampliación y diversificación de la oferta institucional de acuerdo con las necesidades de la población.
- Integrar a la juventud en los diferentes programas y eventos educativos, recreativos, deportivos, sociales y culturales del Municipio, fomentando el uso correcto del tiempo libre.
- Generar programas de capacitación y educación que contribuyan a desarrollar competencias de liderazgo, inteligencia emocional y financiera.
- Realizar apoyo y difusión para garantizar la participación en la elección popular de los Consejos de Juventud como espacio de participación, deliberación y asesoría de la Juventud.
- Realizar la semana de la juventud
- Apoyar las iniciativas artísticas y las representaciones deportivas a nivel local, departamental, nacional e internacional de la juventud del municipio.
- Articular acciones con instituciones de educación superior que brindan subsidios, becas y financiación de estudios para la juventud que potencialicen su capacidad y que en el futuro puedan servir a su municipio.
- Realizar la "Semana Andina", para nuestros jóvenes, como estrategia de prevención para el embarazo en adolescentes.
- Apoyar y acompañar las iniciativas y emprendimientos para incentivar el desarrollo laboral y empoderamiento de los jóvenes del municipio de Bolívar, Valle.
- Fomentar programas de formación para jóvenes con pertinencia y vocación que puedan buscar la permanencia de los jóvenes en nuestro territorio.

Juntos podemos transformar el bienestar de las personas mayores del municipio de Bolívar, Valle.

Las personas mayores hacen parte del cuidado especial que debe propender el municipio, garantizar su cumplimiento y la promoción de ayudas y programas que beneficien el bienestar social de los adultos mayores. En este sentido se propone:

- Garantizar la participación, el acceso y las posibilidades al adulto mayor para proponer, presentar quejas y participar en la construcción y realización de los diversos programas sociales.
- Realizar acciones para aumentar la cobertura del programa Adulto Mayor e Ingreso Solidario del Departamento para la Prosperidad Social.
- Apoyar y proponer programas de estudios y capacitación de interés para las personas mayores.
- Realizar la semana del adulto mayor en la que se pueda presentar la oferta dispuesta por el municipio para esta comunidad.
- Garantizar espacios de recreación que fomenten la inclusión y participación de las personas mayores, que mejoren su calidad de vida.
- Ofrecer espacios de reunión y esparcimiento para que nuestros adultos mayores puedan acceder con facilidad y cuando lo necesiten, como actividades físicas y rumbo terapia.
- Realizar el encuentro anual “Festival de la Vida y la Alegría” en el mes de agosto para la población mayor del municipio de Bolívar, Valle.
- Garantizar el acceso y la movilidad de las personas mayores por el municipio y ante las instituciones.
- Formular e implementar la política pública para la promoción, protección, vida digna y restablecimiento de derechos de las personas mayores.

- Fortalecer los centros vida y comedores comunitarios con miras a dignificar y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad
- Fomentar la creación y/o funcionamiento de grupos de adulto mayor que permitan el bienestar y las soluciones a través de colectivos

Juntos podemos transformar el bienestar de las mujeres del municipio de Bolívar, Valle.

- Fomentar programas de prevención de violencia de género para la comunidad en general, a través de capacitaciones y actividades comunitarias
- Establecer programas que fomenten el empoderamiento político económico y social de las mujeres en nuestro territorio
- Crear un espacio de reconocimiento y exaltación a las mujeres que realicen trabajo social de alto impacto hacia la comunidad bolivarenses.
- Fortalecer las entidades municipales encargadas de la ruta de atención de violencias, que permita la garantía de los derechos y el cuidado de la vida de las mujeres
- Fomentar y crear programas con oportunidades laborales y de emprendimiento con enfoque de género

Juntos podemos transformar el bienestar de la población LGBTI del municipio de Bolívar, Valle.

- Fomentar el respeto por la diversidad mediante capacitaciones a la población en general, que garantice los derechos de la población diversa
- Fortalecer las entidades encargadas a nivel municipal de la ruta de atención para la prevención y erradicación de violencia en la población diversa
- Fomentar programas de formación, capacitación dirigida a la población diversa que mejore sus capacidades para la inclusión laboral.

- Apoyar espacios que fortalezcan el liderazgo social de la comunidad LGBTI

Juntos podemos transformar el bienestar de la población víctima del conflicto armado del municipio de Bolívar, Valle.

- Fortalecer y garantizar los espacios de participación de las víctimas del conflicto armado como las mesas de víctimas, las asociaciones de víctimas entre otras instancias.
- Generar programas que apoyen la formación académica de las víctimas del conflicto armado
- Apoyar programas de fomento a la empleabilidad o al emprendimiento de las víctimas del conflicto armado
- Promover programas de bienestar social a las víctimas del conflicto armado

Juntos podemos transformar el bienestar de la población indígena del municipio de Bolívar, Valle.

- Crear un espacio de escucha y participación permanente que garantice la concertación y el dialogo con las comunidades indígenas del municipio.
- Realizar programas tanto de atención integral, como de infraestructura con enfoque étnico.
- Fomentar y apoyar los programas de educación media y superior, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población indígena.
- Garantizar la atención en salud con enfoque étnico y con atenciones periódicas en los territorios indígenas a través de brigadas integrales.
- Garantizar la participación en la construcción del plan de desarrollo municipal, que permita contar con un capítulo étnico con acciones concertadas
- Garantizar la gestión para el acceso a tierra para las comunidades indígenas en territorio que permita la conservación cultural, el desarrollo económico y

la sana convivencia con la comunidad campesina, así como, la conservación de su identidad cultural.

Juntos podemos transformar el bienestar y la inclusión de toda nuestra comunidad del municipio de Bolívar, Valle.

Una necesidad imperante para el municipio es incluir las comunidades en condición de discapacidad física, mental y/o cognitiva. En este sentido, la inclusión de estas comunidades es imprescindible para el desarrollo social de nuestro municipio y para su crecimiento personal. Las propuestas son las siguientes:

- Incluir las comunidades en condición de discapacidad física mental y/o cognitiva en los programas sociales del municipio.
- Garantizar la vinculación de las personas en condición de discapacidad a programas de promoción, apoyo y acceso a subsidios y propender porque sus padres tengan acceso a subsidios del Estado e incorporarlos de manera preferente a programas sociales.
- Apoyar la participación de personas en condición de discapacidad en eventos deportivos, artísticos y educativos.
- Fomentar la participación en las iniciativas y los programas sociales locales, regionales, departamentales y nacionales que contribuyan al bienestar social.
- Crear espacios y talleres de acompañamiento que propendan por fortalecer aspectos de la vida cotidiana como las emociones, el amor propio, las relaciones sociales y la educación.
- Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en zonas urbanas y rurales.
- Celebrar el mes de la diversidad sexual "LGBTIQ+" mediante actividades que convoquen a toda la comunidad bolivarense.
- Disminuir las brechas de desigualdad de género garantizando las mismas posibilidades de acceder a educación, a empleos y salarios dignos, y a todos aquellos programas sociales a realizar por el municipio de Bolívar, Valle.

- Garantizar derechos y brindar oportunidades a todas las víctimas del conflicto armado colombiano del municipio de Bolívar Valle.

Juntos podemos transformar nuestro deporte, cultura y recreación para un bienestar social

Gracias a la participación de los diferentes actores del **sector deporte, cultura y recreación** en los diferentes centros poblados y la cabecera municipal de nuestro Municipio, se lograron identificar los proyectos que en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física promuevan el bienestar y la calidad de vida, así como también, contribuyan al mejoramiento de la salud pública, de la educación, de la cultura y a la construcción de un mejor tejido social; seguir interviniendo durante el siguiente cuatrienio en las realidades sociales de este Municipio es factor clave de desarrollo.

La formulación de estrategias acertadas y acordes con el sistema nacional del deporte, la recreación y la cultura en nuestro Municipio impulsará la participación e interés por parte de los habitantes para vincularse de manera más activa, dado que, se tendrán acciones importantes desde las cuales como beneficiarios obtendrán respuestas a sus diferentes dudas e inquietudes.

Como fruto de esta reflexión participativa se consolidaron los siguientes programas para los próximos cuatro años en temas del sector deporte, cultura y recreación:

Deporte

Infraestructura deportiva:

- Construcción de escenarios deportivos. Gestión administrativa ante diferentes entidades del orden departamental, nacional o internacional para la construcción de nuevos escenarios deportivos que diversifiquen la oferta de deportiva y la actividad física.
- Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos existentes. Velar por que las instalaciones deportivas existentes permanezcan en condiciones

óptimas para el goce y buen uso de la comunidad, al igual que disponer de recursos existentes para su mantenimiento.

- Gestionar ente las entidades competentes de los diferentes ordenes los proyectos de mejoramiento del estadio Municipal “Henry Vélez de la Torre”, así como, para la construcción de la Pista Atlética en el corregimiento de la Tulia.

Fomento y masificación del deporte y la actividad física:

- Monitorias deportivas en diferentes disciplinas. Ofrecer diferentes alternativas de práctica deportiva regular.
- Presencia de monitores deportivos en los diferentes centros poblados.
- Contratar personal cualificado que fomente el deporte en cada centro poblado, ayudando en el desarrollo de capacidades de los deportistas, al igual que, masificando la actividad física en su comunidad.
- Dotación para la práctica y fomento del deporte y la actividad física. Apoyo con material deportivo que facilite las actividades de los diferentes grupos conformados.
- Realización de campeonatos, festivales deportivos y espacios que fomentan la práctica deportiva y la actividad física. Fomentar la realización de torneos, campeonatos, festivales, como estrategia de intervención recreativa y de buen uso del tiempo libre de nuestras comunidades.
- Capacitación a monitores para mejorar sus prácticas. Gestionar seminarios, cursos y diplomados de actualización en materia formativa y perfil profesional de los individuos que están llevando a cabo los programas deportivos para mejorar así las cualidades de todos los beneficiarios

Competición deportiva:

- Apoyo para la participación a deportistas que representen al Municipio en eventos deportivos; gestionar y apoyar el posicionamiento deportivo de

nuestros deportistas y nuestro municipio en las diferentes competencias organizadas por los entes departamentales, ligas y demás.

- Apoyo con el suministro de implementos para la competición deportiva; apoyo con material deportivo para la competición.
- Lo anterior, implica la planeación, organización, ejecución y evaluación de actividades secuenciales en el proceso deportivo que responda a la problemática del deporte, la recreación y utilización del tiempo libre en el municipio acorde a las necesidades, expectativas y oportunidades de participación social, garantizando su acceso y práctica en condiciones dignas para la niñez, la juventud, los adultos, las personas en situación vulnerable o de discapacidad, las mujeres y los adultos mayores. Optimizando el uso de recursos existentes, escenarios deportivos y la gestión administrativa que se pueda lograr ante el ente departamental o nacional fomentando en la comunidad una cultura deportiva y hábitos y estilos de vida saludable

Cultura

Infraestructura cultural:

- Construcción de escenarios culturales; Gestión administrativa ante diferentes entidades del orden nacional o internacional para la construcción de nuevos escenarios que promuevan la cultura y que ayuden a la formación integral de nuestra comunidad.
- Mejoramiento y mantenimiento de escenarios culturales; velar porque la planta física y mobiliario con los que cuentan las instalaciones culturales existentes, permanezcan en condiciones óptimas para el servicio y buen uso de la comunidad, al igual que disponer de recursos existentes para su mantenimiento.
- Gestión de convenios interinstitucionales con entidades del orden departamental y nacional para la ejecución en el municipio de proyectos y programas de promoción del arte y la cultura.

Promoción y masificación de espacios culturales

- Nombramiento de monitores culturales en expresiones como danza, música, lectura, escritura, pintura, actividades académicas.
- Creación de una red de gestores culturales que fomenten y organicen periódicamente actividades culturales en los centros poblados y que intervengan especialmente a la población estudiantil.
- Fomento y apoyo a la participación en eventos culturales en la región y a nivel nacional.
- Promover y apoyar la participación en las distintas expresiones artísticas para evidenciar los alcances de las intervenciones culturales.
- Creación de los monitores culturales y deportivos étnicos, para que fomenten la participación de las comunidades indígenas, de sus juegos tradicionales y autóctonos, así como, sus prácticas culturales ancestrales.

Se evidencio la necesidad de ocupar el tiempo libre y la oferta de programas que complementen la formación integral de los niños niñas y adolescentes por esto, en el cuatrienio se busca fortalecer la relación del sector cultural con la ciudadanía, de modo que se hagan evidentes los aportes de la cultura al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestro terruño y la región, a la construcción de una sociedad en paz y la reconstrucción del tejido social, a la valoración de la diversidad cultural, poblacional y del territorio, al desarrollo de capacidades para el pensamiento crítico y sensible de la ciudadanía, la actividad y el trabajo cultural, reconociendo el aporte social que estos generan en especial a nuestros niños.

Recreación

Infraestructura recreativa para todos:

- Gestión recursos para la construcción de parques, infantiles, biosaludables, senderos, rutas.

- Gestión administrativa ante diferentes entidades del orden nacional o internacional para la construcción de nuevos escenarios de recreación y buen uso del tiempo libre que diversifiquen la oferta para todos los grupos etarios o ciclos de vida de nuestra población.
- Mejoramiento y mantenimiento a espacios recreativos; velar por las condiciones físicas ideales de espacios recreativos como parques, senderos que permitan la apropiación y buen uso por parte de los usuarios.

Promoción de actividades recreativas para todos

- Fomento y apoyo en la realización de actividades recreativas que beneficien a los diferentes grupos de edad; Estrategias que permitan impactar a la comunidad en todo el territorio con actividades recreativas periódicas que permitan el desarrollo de una cultura de la actividad física.

Con profundo sentimiento de cariño y aprecio por la comunidad Bolivarenses presento esta propuesta de Programa de Gobierno para el Cuatrienio 2024-2027 a la Alcaldía Municipal de Bolívar (Valle del Cauca), que incluye la realidad del hoy, el sentir y el querer de unos actores que sueñan con un Municipio prospero, en paz y sana convivencia.

De su Candidato atentamente,



JULIAN MURIEL A.